



H. CUERPO DE REGIDORES
Núm. De Oficio REG/ARR/1023/14

**LIC. JORGE MARIO QUINTANA SILVEYRA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
P R E S E N T E.-**



De conformidad con la solicitud hecha llegar a la Comisión de Hacienda, por la Secretaria del Honorable Ayuntamiento, en la que se solicita la revisión y dictamen de la Comisión, respecto de la solicitud de la aprobación del anteproyecto de la Tabla de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para el 2015, dictamen que se elabora bajo las siguientes:

RESULTANDOS:

PRIMERO.- Es el caso de que se recibió solicitud por parte de la Secretaria del Ayuntamiento a través de la Dirección de Gobierno Municipal en la que envía copia del anteproyecto de la Tabla de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para el 2015, con la finalidad de que una vez analizado se emita el dictamen correspondiente.

SEGUNDO: Después de haber hecho el análisis correspondiente nos encontramos con que la referida Tabla de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para el 2015, no presenta variación en los valores, respecto de la misma tabla empleada en el año 2014, salvo los siguientes:

I.- Se asigno valor a las colonias de nueva creación, esto es, los nuevos fraccionamientos creados en el año 2014, y declarados ante la Dirección de Catastro; siendo los siguientes: Altamira, Canto de Toscana, Los Ángeles I, Cerradas de San Pedro y Arecas.



CONSIDERANDOS:

I.- Que ésta Comisión de Hacienda está facultada para conocer y resolver asuntos al respecto, con fundamento en los Artículos 35 fracción II del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, 103, 104, 109 fracción II, 111 y 130 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

II.- Después de haber hecho la revisión correspondiente al expediente de mérito, los suscritos Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda, se permiten emitir el siguiente:

DICTAMEN:

Se dictamina en sentido favorable la solicitud para que se autorice el anteproyecto de la Tabla de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para el 2015.

ACUERDO:

PRIMERO.- En debido cumplimiento a lo establecido en la Fracción XL del artículo 28 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, se aprueba el proyecto de Tabla de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para el Ejercicio Fiscal del año 2015, para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, el cual se somete a la consideración del Honorable Congreso del Estado, para su aprobación.

SEGUNDO.- Se autoriza a los ciudadanos Presidente Municipal y Secretario del Ayuntamiento para que envíen al Honorable Congreso del Estado el presente acuerdo para su debida aprobación y posteriormente sea publicado en el Periódico Oficial del Estado.



ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO: NO REELECCION"
CD. JUAREZ, CHIH. A 21 DE OCTUBRE DEL 2014.

LOS REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISION DE HACIENDA


C. ALBERTO REYES ROJAS
COORDINADOR


C. LIC. ZURI SADDAY MEDINA REYES
SECRETARIA


C. LIC. SERGIO NEVAREZ RODRIGUEZ
VOCAL



**HONORABLE
CUERPO
DE REGIDORES**